



RESOLUCIÓN N° 003
Itagüí, 5 de enero de 2022

CONCEJO
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO
ASIGNADO AL CONCEJO DE ITAGUI PARA LA VIGENCIA 2022**

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI, en uso de sus atribuciones y en especial de las conferidas por la Resolución 085 de 2020, por la cual se le delegan funciones y competencias relacionadas con la contratación y la ordenación del gasto y se dictan otras disposiciones; ley 136 de 1994, el Decreto 1333 de 1986, el Art. 110 del Decreto Ley 111 de 1996, el Acuerdo 015 de 2012 y el Acuerdo 022 de 2014, Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal.

CONSIDERANDO:

Que el 28 de octubre de 2021 mediante el Acuerdo N° 16 “POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022, SE DETERMINAN LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO”, se distribuye por sección presupuestal 2022 el presupuesto del Municipio, asignando para gastos de funcionamiento del Concejo de Itagüí, la suma de CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$4.937.946.299).

Que el presupuesto asignado para cubrir los gastos de funcionamiento del Concejo Municipal vigencia 2022, se distribuye en cada uno de los rubros presupuestales, Formato S-FR-17 PRESUPUESTO.

RESUELVE:

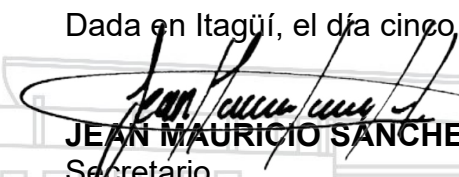
ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar la distribución del presupuesto asignado por valor de CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$4.937.946.299). El Formato anexo S-FR-17 PRESUPUESTO, es parte integrante de la presente resolución.


ARTÍCULO SEGUNDO: Consecuencialmente con el artículo anterior se deja a potestad del Ordenador del Gasto (Secretario del Concejo) realizar las modificaciones presupuestales con fundamento en las necesidades del servicio.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Itagüí, el día cinco (5) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).


JEAN MAURICIO SANCHEZ SILVA
Secretario
Concejo Municipal de Itagüí


Elaboró: Jorge A. Cárdenas R.
P.U. Presupuesto

**PRESUPUESTO**

Código	S-FR-17
Versión	02
Fecha	02/05/2016
Página	1 de 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
VIGENCIA 2022**

CODIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
15.2	GASTOS CONCEJO	4.937.946.299
15.2.1	FUNCIONAMIENTO	4.937.946.299
15.2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	3.059.240.801
15.2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.059.240.801
15.2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	841.533.329
15.2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	841.533.329
15.2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BÁSICO	673.104.095
15.2.1.1.01.01.001.01.01-01	SUELDO BASICO SUELDOS DEL PERSONAL	673.104.095
15.2.1.1.01.01.001.02	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	5.000.000
15.2.1.1.01.01.001.02.01-01	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	5.000.000
15.2.1.1.01.01.001.03	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	8.000.000
15.2.1.1.01.01.001.03.01-01	GASTOS DE REPRESENTACIÓN ATENCIÓN Y REPRESENTACIÓN	8.000.000
15.2.1.1.01.01.001.04	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	1.733.581
15.2.1.1.01.01.001.04.01-01	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	1.733.581
15.2.1.1.01.01.001.05	AUXILIO DE TRANSPORTE	2.720.964
15.2.1.1.01.01.001.05.01-01	AUXILIO DE TRANSPORTE AUXILIOS DE TRANSPORTE	2.720.964
15.2.1.1.01.01.001.06	PRIMA DE SERVICIO	28.046.004
15.2.1.1.01.01.001.06.01-01	PRIMA DE SERVICIO PRIMA DE SERVICIOS	28.046.004
15.2.1.1.01.01.001.07	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	20.215.614
15.2.1.1.01.01.001.07.01-01	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS BONIFICACIÓN POR SERVICIOS DECRETO 2418-2015	20.215.614
15.2.1.1.01.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES	102.713.071
15.2.1.1.01.01.001.08.01	PRIMA DE NAVIDAD	63.390.676
15.2.1.1.01.01.001.08.01.01-01	PRIMA DE NAVIDAD PRIMA DE NAVIDAD	63.390.676
15.2.1.1.01.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES	39.322.395
15.2.1.1.01.01.001.08.02.01-01	PRIMA DE VACACIONES PRIMA DE VACACIONES	39.322.395
15.2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	499.659.048
15.2.1.1.01.02.001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	80.772.491
15.2.1.1.01.02.001.01-01	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES COTIZA. ENTID ADMINIST REGIMEN PRIMA MEDIA (PENSIONES)	80.772.491
15.2.1.1.01.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	62.592.433
15.2.1.1.01.02.002.01-01	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD APORTES A SEGURIDAD SOCIAL - SALUD	62.592.433
15.2.1.1.01.02.003	APORTES DE CESANTÍAS	280.470.711
15.2.1.1.01.02.003.01-01	APORTES DE CESANTÍAS CESANTÍAS ANTICIPADAS	229.205.933
15.2.1.1.01.02.003.02-01	APORTES DE CESANTÍAS CESANTÍAS DEFINITIVAS	45.772.123
15.2.1.1.01.02.003.03-01	APORTES DE CESANTÍAS INTERESES A LAS CESANTÍAS	5.492.655
15.2.1.1.01.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	31.990.890
15.2.1.1.01.02.004.01-01	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR 4%	31.990.890
15.2.1.1.01.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	3.843.912
15.2.1.1.01.02.005.01-01	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES RIESGOS PROFESIONALES	3.843.912
15.2.1.1.01.02.006	APORTES AL ICBF	23.993.167
15.2.1.1.01.02.006.01-01	APORTES AL ICBF APORTES ICBF 3%	23.993.167
15.2.1.1.01.02.007	APORTES AL SENA	3.998.861
15.2.1.1.01.02.007.01-01	APORTES AL SENA APORTES AL SENA 0,5%	3.998.861
15.2.1.1.01.02.008	APORTES A LA ESAP	3.998.861
15.2.1.1.01.02.008.01-01	APORTES A LA ESAP APORTE A ESAP 0,5%	3.998.861
15.2.1.1.01.02.009	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	7.997.722
15.2.1.1.01.02.009.01-01	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	7.997.722
15.2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.718.048.424
15.2.1.1.01.03.001	PRESTACIONES SOCIALES	43.061.862
15.2.1.1.01.03.001.01	VACACIONES	39.322.395
15.2.1.1.01.03.001.01.01-01	VACACIONES VACACIONES	39.322.395
15.2.1.1.01.03.001.03	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	3.739.467
15.2.1.1.01.03.001.03.01-01	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACION	3.739.467
15.2.1.1.01.03.006	HONORARIOS CONCEJALES	1.529.986.562
15.2.1.1.01.03.006.01-01	HONORARIOS CONCEJALES HONORARIOS CONCEJALES	1.529.986.562
15.2.1.1.01.03.020	ESTIMULOS A LOS EMPLEADOS DEL ESTADO	145.000.000
15.2.1.1.01.03.020.01-01	ESTIMULOS A LOS EMPLEADOS DEL ESTADO ESTIMULOS	19.000.000
15.2.1.1.01.03.020.02-01	ESTIMULOS A LOS EMPLEADOS DEL ESTADO CAPACITACIÓN	57.000.000
15.2.1.1.01.03.020.03-01	ESTIMULOS A LOS EMPLEADOS DEL ESTADO BIENESTAR LABORAL	69.000.000
15.2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.878.705.498
15.2.1.2.01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	74.000.000
15.2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	74.000.000
15.2.1.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	69.000.000
15.2.1.2.01.01.003.03	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	65.000.000
15.2.1.2.01.01.003.03.02.01-01	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO	40.000.000
15.2.1.2.01.01.004.01.01.02.01-01	MUEBELES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES	25.000.000
15.2.1.2.01.01.003.07	EQUIPO DE TRANSPORTE	4.000.000
15.2.1.2.01.01.003.07.01	VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES; Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	4.000.000
15.2.1.2.01.01.003.07.01.01-01	VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES; Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	4.000.000
15.2.1.2.01.01.005	OTROS ACTIVOS FIJOS	5.000.000
15.2.1.2.01.01.005.02	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	5.000.000
15.2.1.2.01.01.005.02.03	PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y BASES DE DATOS	5.000.000
15.2.1.2.01.01.005.02.03.01	PROGRAMAS DE INFORMÁTICA	5.000.000
15.2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	PAQUETES DE SOFTWARE	5.000.000
15.2.1.2.01.01.005.02.03.01.01.01-01	PAQUETES DE SOFTWARE ADQUISICIÓN DE LICENCIAS	5.000.000
15.2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1.804.705.498
15.2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	20.000.000
15.2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) MATERIALES Y SUMINISTROS	20.000.000
15.2.1.2.02.01.003.01-01	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) MATERIALES Y SUMINISTROS	20.000.000
15.2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	1.784.705.498
15.2.1.2.02.02.006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1.200.000
15.2.1.2.02.02.006.02-01	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1.200.000
15.2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING ARRENDAMIENTO VEHICULOS	120.000.000
15.2.1.2.02.02.007.01-01	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING ARRENDAMIENTO VEHICULOS	120.000.000
15.2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	1.032.804.165
15.2.1.2.02.02.008.01-01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN IMPRESOS Y PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	6.000.000
15.2.1.2.02.02.008.02-01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.500.000
15.2.1.2.02.02.008.03-01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	467.800.000
15.2.1.2.02.02.008.04-01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN MANTENIMIENTO	14.000.000
15.2.1.2.02.02.008.05-01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN ASISTENTES DE LOS CONCEJALES	541.504.165
15.2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	620.701.333
15.2.1.2.02.02.009.01-01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES ORGANIZACIÓN SOCIAL	438.701.333
15.2.1.2.02.02.009.02-01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES BIENESTAR SOCIAL	182.000.000
15.2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	10.000.000
15.2.1.2.02.02.010.01-01	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	10.000.000


JEAN MAURICIO SÁNCHEZ SILVA
Secretario
Concejo de Itagüí


JORGE ALBERTO CÁRDENAS RODRÍGUEZ
Profesional Universitario
Concejo de Itagüí